



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

Número de Acuse: DMP/2019-001
R.F.C. del Declarante: LOCR790824-D77
CURP: : LOCR790824MSPPRS02

VILLA DE GUADALUPE, S.L.P. A 02 DE MAYO DEL 2019

LIC. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

Con esta fecha se recibió su Declaración de Modificación Patrimonial, en cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 124 último párrafo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículos 32, 33 fracción I, II, III, 35, 36, 37 y demás relativos a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Por acuerdo del **Honorable Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, San Luis Potosí** acusamos recibo de su **Declaración de Modificación Patrimonial del EJERCICIO 2018**, que pasará a formar parte del expediente que existe a su nombre en esta institución.

SINDICATURA

Porfirio Castillo A.
C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

REGISTRO, CONTROL Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS



H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA MUNICIPAL
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Este acuse de recibo solamente será válido cuando ostente el sello y firma del responsable del centro de recepción autorizado por esta Contraloría Interna Municipal

Villa de Guadalupe, San Luis Potosí, Aldama #31, Zona Centro, C.P. 78850
Tels. y fax.: 01 486-85 55 079 ó 01 486-85 55 084, e-mail: presidenciavdg@gmail.com



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.**

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

VILLA DE GUADALUPE, S.L.P. A **02 DE MAYO DEL 2019.**

Número de Registro: CI2019-001

**LIC. MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.**

Con esta fecha se recibió su Declaración de **CONFLICTO DE INTERÉS**, en cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por acuerdo del **Honorable Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, San Luis Potosí** acusamos recibo de su **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS**, que pasará a formar parte del expediente que existe a su nombre en esta institución.

Recibí
acuse original
02/1 Mayo/2019
M. del Rosario López Carrizales

SINDICATURA

Porfirio Castillo A
C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

REGISTRO, CONTROL Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS



**H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL
DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Este acuse de recibo solamente será válido cuando ostente el sello y firma del responsable del centro de recepción autorizado por esta Contraloría Interna Municipal